

PLAN ANUAL DE LA COOPERACIÓN
ARAGONESA PARA EL DESARROLLO
2014

INDICE

• Introducción	2
• La cooperación aragonesa para el desarrollo en 2014	3
▪ Prioridades horizontales	4
▪ Prioridades geográficas	4
▪ Ámbitos sectoriales de actuación prioritarios	5
• Marco presupuestario	7
• Seguimiento y evaluación: gestión orientada a resultados.	9

INTRODUCCIÓN

Los instrumentos de planificación de la cooperación aragonesa aprobados desde 2012 han venido poniendo el acento en los cambios que está experimentando el contexto internacional y en los nuevos desafíos a los que se enfrenta la cooperación para el desarrollo. En este escenario de cambios profundos en el que nos encontramos surgen diversos interrogantes, acompañados de interesantes análisis y reflexiones. El denominador común de todos ellos es el reconocimiento de los éxitos y logros conseguidos por la cooperación para el desarrollo, al tiempo que plantean cómo reorientarla y mejorarla, consolidándola como política pública.

Entre los éxitos cabe recordar que ya en 2010, cinco años antes de la fecha acordada en la Cumbre del Milenio, la comunidad internacional logró reducir a la mitad los niveles de pobreza extrema y garantizar para centenares de millones de personas la alimentación, la atención sanitaria o el acceso al agua potable. Además, distintos informes mencionan el caso de Iberoamérica, que es la única región en el mundo que ha conseguido reducir la desigualdad en la pasada década, y ello a pesar de que históricamente ha sido la región más desigual del mundo. Ello ha sido posible gracias al incremento de los ingresos fiscales y del gasto en políticas de protección social y de reducción de la pobreza, al tiempo que se han visto fortalecidas las prácticas democráticas, aumentando la participación y el empoderamiento de quienes habían sido excluidos durante el proceso de desarrollo.

Sin embargo, otras cuestiones ponen de manifiesto la necesidad de introducir cambios. Así, por ejemplo, ocurre con la definición de objetivos por parte de la comunidad internacional a partir de 2015, una vez alcanzado el plazo temporal sobre el que descansaban los Objetivos de Desarrollo del Milenio: si bien se han demostrado útiles, son numerosas las voces que defienden que los objetivos de la nueva agenda han de contemplar el desarrollo desde una perspectiva más amplia y reflejando los diferentes niveles de esfuerzo que su cumplimiento exige a los países dependiendo de su punto de partida.

La cooperación aragonesa afronta este año 2014 tratando de aprovechar todos esos procesos de reflexión, manteniendo su interés por mejorar la calidad.

LA COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO EN 2014

El Plan Anual 2013 subrayaba la radical importancia que la “estrategia de asociación” para el desarrollo ha de adquirir en estos años en los que se está perfilando un cambio de paradigma, y pretendía no sólo potenciar las alianzas para el desarrollo ya existentes, sino también incorporar otras nuevas para dar adecuada respuesta a los retos descritos en el Plan Director y consolidar ante la sociedad aragonesa la cooperación para el desarrollo. En 2014 se seguirán impulsando las alianzas de desarrollo entre los distintos actores, tradicionales o de reciente incorporación, poniendo en valor sus conocimientos, capacidades y experiencia, dando protagonismo a la sociedad civil; de ese modo, la cooperación aragonesa persigue la promoción del desarrollo sostenible en sus múltiples dimensiones. Así, continuarán con su actividad tanto el grupo de trabajo de Educación para el Desarrollo, como el que reúne a organizaciones empresariales, ONGD, entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación y Administraciones Públicas; y podrá impulsarse la constitución de cualquier otro que los actores de la cooperación aragonesa consideren de utilidad: se conformará, por ejemplo, un nuevo grupo de trabajo en torno a la prioridad geográfica de Bolivia.

Esas alianzas de desarrollo han de incluir, como siempre, a nuestros socios del Sur, haciendo hincapié en una de las ideas que se repiten en los informes y análisis más recientes: la ayuda al desarrollo ha de focalizarse en sectores clave para impulsar cambios y servir para movilizar recursos y voluntades, apoyando los esfuerzos nacionales, especialmente en países de renta media y media-baja, cuyo crecimiento sostenido en los últimos años los diferencia claramente de los países menos adelantados, en donde la ayuda debe seguir concentrándose en la lucha contra la pobreza. A este respecto debemos recordar la interesante labor de cooperación, asistencia técnica y transferencia de conocimientos que las Administraciones Públicas aragonesas han venido desarrollando en los últimos años y que continuará en este año 2014.

Por primera vez, la posibilidad de acabar con la pobreza está al alcance de nuestra generación, pero las previsiones de pobreza mundial para el futuro son muy sensibles a las hipótesis sobre la desigualdad. Y es que se subraya que, con carácter general, la desigualdad económica ha aumentado. Así, por ejemplo, el reciente informe titulado *Humanidad dividida: Cómo hacer frente a la desigualdad en los países en desarrollo*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹ se afirma que a pesar de que el mundo es globalmente más rico que nunca, más de 1.200 millones de personas todavía viven en condiciones de pobreza extrema. El mundo, sigue exponiendo el citado informe, es hoy más desigual que en cualquier otro período desde la Segunda Guerra Mundial y esta situación no puede sostenerse mucho más: la

¹ Disponible en www.undp.org.

desigualdad ha puesto en peligro el crecimiento económico y la reducción de la pobreza; ha frenado el progreso en educación, salud y nutrición para grandes sectores de la población; ha limitado las oportunidades y el acceso a los recursos económicos, sociales y políticos; e incluso ha provocado conflictos y ha desestabilizado la sociedad. En consecuencia, la cooperación aragonesa seguirá centrada en la lucha contra la pobreza y la desigualdad extrema (en sus diversas formas), promocionando la igualdad de oportunidades a través del desarrollo.

En el ámbito de la desigualdad colectivos como el de la discapacidad resultan más vulnerables en los países receptores de la ayuda al desarrollo. Por ello, en este Plan nos parece idóneo destacar que la entidad Discapacitados sin Fronteras y la Federación Aragonesa de Solidaridad han presentado un pequeño manual para tratar la discapacidad dirigido a las organizaciones que trabajan en el Sur² cuyas conclusiones son merecedoras de reflexión conjunta.

Prioridades horizontales

Tal y como el Plan Director y los Planes Anuales aprobados en su marco recogen, las prioridades horizontales o transversales siguen siendo las siguientes:

- Lucha contra la pobreza.
- Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres
- Medio ambiente
- Defensa de los derechos humanos.

En relación con la lucha contra la pobreza, cobra especial relieve la movilización de recursos con el objetivo de combatir la desigualdad y promover el desarrollo.

Hay que recordar que, como queda explicado en el Plan Director, la cooperación aragonesa se compromete con el denominado *enfoque de derechos*.

Prioridades geográficas

Las prioridades geográficas para este año 2014 siguen siendo las concretadas en los anteriores Planes Anuales, salvo por lo que se refiere a: **Perú**, que ya no es prioritario tras los dos primeros años de vigencia del Plan Director, tal y como allí se indicaba; y **Filipinas**, que en este año se incluye

² Disponible en <http://www.aragonsolidario.org/images/documentos/discapacidadysur.pdf>

como prioridad geográfica para colaborar en su reconstrucción tras el paso del devastador tifón Yolanda.

Por lo que a **Nicaragua** se refiere, de acuerdo con las previsiones del Plan Director y del Plan anual 2013, a lo largo del pasado año se estuvo trabajando de forma intensa en esa prioridad geográfica a través de un grupo integrado por representantes de Administraciones Públicas aragonesas y de ONGD con mayor presencia en ese país. Teniendo en cuenta las conclusiones de este grupo, durante 2014 la prioridad geográfica de Nicaragua se concentrará en los Departamentos de la zona oeste en los que la cooperación aragonesa viene trabajando³; y se mantendrán los ámbitos sectoriales prioritarios establecidos con carácter general en el Plan Director 2012-2015, pero asegurando el trabajo en red y afianzando la estrategia de asociación, de tal manera que se genere un valor añadido en las intervenciones.

Siguiendo con la tarea de avanzar en la concreción de las prioridades geográficas de la cooperación aragonesa tras la labor realizada en los grupos de trabajo relativos a Guatemala, Ecuador y Nicaragua, durante 2014 se conformará un nuevo grupo en torno a la prioridad geográfica de **Bolivia**, que ocupa el segundo lugar —tras Nicaragua— por el volumen de fondos destinados por la cooperación aragonesa a partir de los datos que la Memoria del Consejo Aragonés de Cooperación para el Desarrollo arroja en el período 2003-2012.

Ámbitos sectoriales de actuación prioritarios

En 2014 la cooperación aragonesa seguirá concentrándose en los ámbitos sectoriales de actuación priorizados desde 2012 y ello dado que, para conseguir verdaderos resultados de desarrollo, es necesario dotar de continuidad a las actuaciones.

De este modo, son prioritarios: agua, saneamiento y vivienda, salud, educación, formación y capacitación de recursos humanos, fortalecimiento de los sectores productivos (sector primario y turismo), innovación y desarrollo, asistencia técnica a Administraciones Públicas, defensa de los derechos humanos (con especial énfasis en la infancia), así como la educación y sensibilización de la sociedad aragonesa.

Durante 2014 todos estos ámbitos sectoriales de actuación serán prioritarios en todos los países, territorios y poblaciones priorizados, salvo por lo que respecta a Guatemala y Ecuador en los que los ámbitos sectoriales prioritarios ya vienen concretados en el propio Plan Director.

³ Concretamente serán prioritarios los Departamentos de: Jinotega, Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Chinandega, León, Matagalpa, Managua, Masaya, Granada y Rivas.

Debe subrayarse el papel que puede jugar el trabajo de los actores de la cooperación aragonesa en esos ámbitos sectoriales prioritarios orientado hacia la lucha contra la desigualdad, que tal y como se ha apuntado anteriormente se ha impuesto como un motivo de gran preocupación. A este respecto tenemos que recordar algunos de los mensajes contenidos en el informe *Humanidad dividida: Cómo hacer frente a la desigualdad en los países en desarrollo*, del PNUD: A pesar de algunos indicios de convergencia, las disparidades dentro de un mismo país en educación, salud y nutrición siguen siendo muy altas, entre quintiles de población según ingreso, entre los espacios urbanos y rurales, y entre géneros. Aunque los progresos frente a indicadores clave de bienestar material como la mortalidad infantil y la escolarización en la enseñanza primaria generalmente se han realizado a un mayor ritmo para los sectores más desfavorecidos de la población, la brecha sigue siendo inaceptablemente alta; y en algunos casos se han registrado retrocesos, como, por ejemplo, en la malnutrición de las mujeres, que descendió en los centros urbanos al tiempo que aumentó en las zonas rurales del África Subsahariana. Es necesario un cambio hacia patrones de crecimiento más inclusivos, ampliando las oportunidades para los hogares de ingresos bajos de modo que tengan más opciones de generar ingresos y acceder al empleo, sin olvidar la importancia de fortalecer las estructuras democráticas.⁴

Cabe señalar que el analfabetismo continúa obstaculizando el desarrollo económico y social de muchos países: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) destaca la necesidad de hacer frente al hecho de que un gran número de niños y adolescentes no ha aprendido ni a leer ni a escribir, aún estando escolarizados. Ello es especialmente preocupante ya que “el dominio de la lectura es la base para el éxito en otras materias y contribuye a la participación plena en la vida adulta. La capacidad para transmitir información por escrito y de viva voz es uno de los mayores activos de la humanidad.”⁵

Con anterioridad también hemos hecho referencia a la interesante labor de cooperación, asistencia técnica y transferencia de conocimientos que las Administraciones Públicas aragonesas han venido desarrollando en los últimos años y que continuará en este año 2014. En este punto debemos indicar que el Gobierno de Aragón continuará con la cooperación directa iniciada en años anteriores a través tanto de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, como del Instituto Tecnológico de Aragón; e iniciará o impulsará actuaciones de formación y asistencia técnica en las que su experiencia pueda ser útil para las Administraciones de los países en desarrollo con los que trabaja la cooperación aragonesa, con la participación de aquellas organizaciones que supongan un valor añadido.

Por otro lado, en las distintas reflexiones que en los últimos años están surgiendo en torno a cómo mejorar la cooperación, tiene un especial

⁴ Disponible en www.undp.org.

⁵ OCDE, *Informe PISA 2009: Lo que los estudiantes saben y pueden hacer. Rendimiento de los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias. Volumen I*, Santillana, 2010, pág. 18.

protagonismo la ineludible y urgente necesidad de implicar más a la sociedad. Es por ello que se debería apostar por una Educación para el Desarrollo entendida como un proceso constante encaminado a promover una ciudadanía que participe de manera solidaria y constructiva en los valores que defiende la cooperación al desarrollo aragonesa.

Las reflexiones vertidas en el grupo de trabajo de Educación para el Desarrollo constituido el pasado año pusieron de manifiesto las múltiples dimensiones y diversidad de actores implicados. Es por ello que se considera prioritario seguir acometiendo el diseño de una estrategia en ese ámbito que incida en la coordinación entre los distintos actores, afianzando y ampliando el trabajo en red, para conseguir poner en práctica las acciones diseñadas.

Por lo que se refiere al Gobierno de Aragón, podemos destacar una actuación de sensibilización centrada en el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma, a través de la integración de la cooperación al desarrollo en las Jornadas *“La Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón: una organización saludable”*. Con esta actividad se busca un doble objetivo: difundir cómo se contribuye, tanto con recursos económicos como con la transferencia de conocimientos y experiencias, a la mejora de las condiciones de vida de las personas de los países en desarrollo, y fomentar la implicación del personal especializado en los diferentes ámbitos en los que trabaja la cooperación aragonesa.

Finalmente, hay que aludir al codesarrollo como una herramienta que permite conciliar emigración y cooperación para conseguir proyectos más eficaces. En este sentido destaca la apuesta del Ayuntamiento de Zaragoza por este tipo de proyectos, así como el enfoque desde el ámbito de la sensibilización que resalta el Gobierno de Aragón, siendo ambos complementarios y beneficiosos para nuestra Comunidad Autónoma.

MARCO PRESUPUESTARIO

Por lo que se refiere al **Gobierno de Aragón** y de acuerdo con la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 1/2014, de 23 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, la dotación del Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos para proyectos y programas de cooperación para el desarrollo es de 2.515.000 euros (0,05% del Presupuesto consolidado), con la siguiente distribución:

- El 30% del Fondo, para ayudas a proyectos que contribuyan a satisfacer necesidades básicas.

- El 50% del Fondo, tanto para programas que incidan en el desarrollo económico y social de los pueblos como para la formación y asistencia técnica previstas en las iniciativas y redes de comercio justo.
- El 10% del Fondo, a ayudas de emergencia y humanitarias.
- El 10% del Fondo, para la educación y sensibilización (incluida la relativa a comercio justo), y para la formación de cooperantes y voluntarios aragoneses que colaboren en programas de desarrollo.

Este Plan incluye la aportación de otras Administraciones Públicas que participan en la cooperación aragonesa para el desarrollo. Entre ellas se incorpora la aportación prevista por la Diputación Provincial de Zaragoza en el ejercicio 2014 para proyectos y actividades de Cooperación al Desarrollo asciende a 498.150 euros.

En cuanto al Ayuntamiento de Zaragoza el marco financiero previsto para la Cooperación al Desarrollo en el año 2014 es 2.881.450 € (el 0,41% del presupuesto de gastos consolidado). Con arreglo al contenido del “Pacto contra la Pobreza para el Ayuntamiento de Zaragoza”, firmado el día 2 de abril de 2007 por todos los partidos políticos con representación en el gobierno municipal, y ratificado por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2013, se establecen los siguientes porcentajes para su reparto:

- 10% para ayuda humanitaria y de emergencia.
- Hasta un 10% para Educación para el Desarrollo (sensibilización, formación para el desarrollo y movilización social)
- Hasta un máximo del 10 % para actuaciones en materia de Codesarrollo.
- A satisfacción de necesidades básicas se dedicará al menos el 20%. La suma de estas actuaciones y las orientadas al desarrollo económico y social representará el 70%.
- Al menos el 20% del esfuerzo se dirigirá a proyectos a ejecutar en los Países Menos Avanzados con especial incidencia en el África subsahariana.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación aprobó en 2013 la *Política de Evaluación de la Cooperación Española*, una guía para la acción que descansa sobre cuatro pilares:

- Mejora de la articulación de la función de evaluación en el conjunto del sistema español de cooperación.
- Incremento de la calidad, la credibilidad y la utilidad de las evaluaciones, de manera que se impulsen el aprendizaje y la retroalimentación.
- Respuesta a los nuevos retos que plantea la agenda del desarrollo.
- Fomento de la transparencia y de una mayor rendición de cuentas.

La Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SGCID) impulsará el refuerzo de capacidades, la formación continua y la implantación de un sistema de control de la calidad de las evaluaciones, cuestiones de gran interés para la cooperación aragonesa.

En 2013 se elaboró un estudio exploratorio dirigido a la implantación en la cooperación aragonesa del enfoque de la gestión para resultados de desarrollo, con una ayuda a la investigación de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo. Durante 2014 se seguirá impulsando la implantación de ese enfoque.

Además, en este año se continuarán los trabajos iniciados en 2013 en relación con la evaluación del Plan Director 2008-2011 y se abordará la evaluación intermedia del Plan Director 2012-2015.